



**Asociación Comunidad de Vecinos,
Agricultores y Ganaderos de Almarail (Soria)**

CL La Iglesia, 11
42191 Almarail (Soria)



V EDICIÓN DEL CERTAMEN DE RELATO CORTO

"ALMARAIL ESCRIBE SU HISTORIA" PARA EL AÑO 2017

La Asociación Comunidad de Vecinos, Agricultores y Ganaderos de Almarail convoca el V Certamen de Relato Corto "Almarail escribe su historia", que se regirá por las bases siguientes:

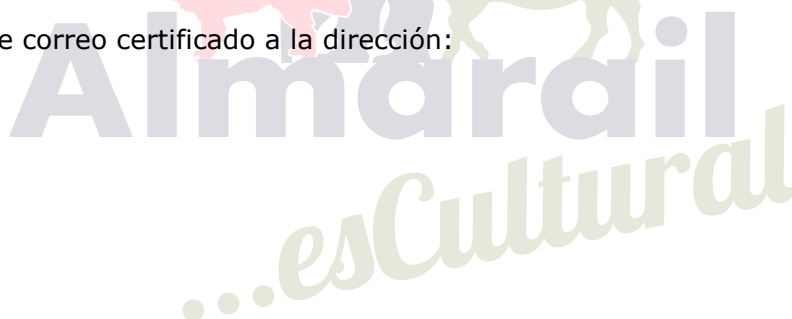
Apartado 1: Pueden concurrir a este certamen todos los autores mayores de 18 años en el momento del fallo, independientemente de su nacionalidad.

Apartado 2: Los trabajos se presentarán en lengua castellana, y han de ser originales e inéditos. El tema del relato deberá adecuarse al título del certamen, por lo que en algún momento de la argumentación del texto deberá contener historias, pasajes, acontecimientos o eventos que tengan alguna relación con el pueblo y/o sus habitantes debiendo ser éstas claramente reconocibles para el jurado.

Apartado 3: La extensión de los originales deberá contener un mínimo de 3 páginas manuscritas o mecanografiadas por el autor a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas. Las obras se presentarán con portada y sin encuadernar ni grapar. Solamente se puede presentar un trabajo por autor. En el caso de optar por la entrega de la obra en formato manuscrito el autor tendrá la opción de adjuntar una copia adicional mecanografiada, aunque la valoración del jurado se hará sobre los contenidos y la presentación de la obra original escrita a mano.

Apartado 4: Los trabajos podrán presentarse en las siguientes modalidades:

- 1- En formato electrónico adjuntando una versión escaneada de la obra a la dirección de correo electrónico: certamen@almarail.com
- 2- Enviando el trabajo mediante correo certificado a la dirección:





**Asociación Comunidad de Vecinos,
Agricultores y Ganaderos de Almarail (Soria)**

CL La Iglesia, 11
42191 Almarail (Soria)



Asociación Comunidad de Vecinos, Agricultores y Ganaderos de Almarail

REF: V Edición Certamen de Relato Corto "Almarail escribe su historia".

Calle La Iglesia, 11

42191 Almarail (Soria)

En este caso se recomienda que el autor realice una fotocopia de la obra que conservará en su poder previniendo así el posible extravío o pérdida del trabajo enviado.

Las obras presentadas contendrán escrito con claridad el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, número de teléfono y dirección de correo electrónico si dispone de ella.

Apartado 5: La fecha límite de recepción de los trabajos será el 30 de julio de 2017.

Apartado 6: El jurado tendrá además de las facultades normales de otorgar o declarar desierto el premio, y emitir el fallo, las de interpretar las presentes bases. La decisión del jurado será inapelable.

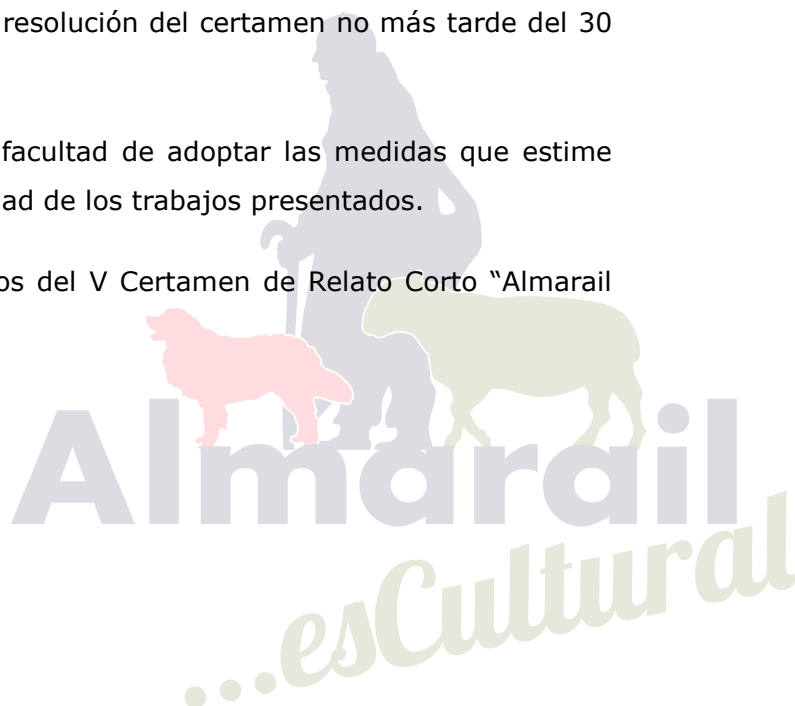
Apartado 7: El jurado fallará el concurso el día 4 de agosto de 2017 en el acto de celebración del pregón de las fiestas patronales. En caso de impugnación o por decisión unánime del jurado el fallo podrá aplazarse desde la fecha prevista; en cualquier caso el jurado adoptará una resolución del certamen no más tarde del 30 de septiembre de 2017.

Apartado 8: El jurado se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para garantizar la autenticidad de los trabajos presentados.

Apartado 9: La cuantía de los premios del V Certamen de Relato Corto "Almarail escribe su historia" será la siguiente:

1er Premio: 100 Euros

2º Premio: 50 Euros





**Asociación Comunidad de Vecinos,
Agricultores y Ganaderos de Almarail (Soria)**

CL La Iglesia, 11
42191 Almarail (Soria)



En todos los casos los premios se entregarán en metálico.

Apartado 10: Los galardones se entregarán coincidiendo con el acto de entrega de premios de las distintas competiciones que tendrá lugar durante las fiestas patronales de la localidad el día 5 de Agosto de 2017.

Apartado 11: Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas autorizadas disponiendo de 20 días a partir de la fecha del fallo del jurado. Los originales no retirados dentro del plazo previsto quedarán a disposición del jurado, no pudiéndose garantizar su devolución transcurrido dicho plazo.

Apartado 12: Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases quedarán en depósito y no participarán en la convocatoria, quedando también sujetos a lo dispuesto en el apartado anterior.

Apartado 13: Aquellas obras que por su calidad o interés puedan ser recomendadas por el jurado podrían ser objeto de publicación, quedando los derechos de autor a cargo del patrocinador del evento.

Apartado 14: La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.





**Asociación Comunidad de Vecinos,
Agricultores y Ganaderos de Almarail (Soria)**

CL La Iglesia, 11
42191 Almarail (Soria)



BASES DEL CERTAMEN INFANTIL

Las bases que regirán para el Certamen Infantil serán las mismas que las del Certamen de Adultos excepto en lo que respecta a los siguientes apartados:

Apartado 1: Pueden concurrir a este certamen todos los autores menores de 18 años en el momento del fallo, independientemente de su nacionalidad.

Apartado 3: La extensión de los originales deberá contener un mínimo de 2 páginas manuscritas por el autor a una cara en tamaño DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas.

Apartado 4. Las obras presentadas contendrán escrito con claridad el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, así como su edad y datos de contacto. Tanto en la portada de los trabajos como en el exterior de los sobres figurará de forma destacada V Certamen de Relato Corto "Almarail escribe su historia" (Certamen Infantil).

Apartado 9: La cuantía de los premios del V Certamen de Relato Corto "Almarail escribe su historia" en la categoría infantil será la siguiente:

1er Premio: Obsequio valorado en 35 Euros

2º Premio: Obsequio valorado en 15 Euros

